

E-Lleida: Trabajos de construcción

2008/S 72-097024

CONCESIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

APARTADO I: PODER ADJUDICADOR

I.1) NOMBRE, DIRECCIONES Y PUNTO(S) DE CONTACTO:

Universidad de Lleida, Plaza Víctor Siurana, 1. 25003- Lleida, A la atención de: Mercè Sanz Blasi, E-25003 Lleida. Tel. 34 973 70 20 20. E-mail: merce@afin.udl.cat. Fax 973 70 22 36.

Direcciones Internet:

Dirección del poder adjudicador: <http://www.udl.cat/serveis/afin/contractacio/Subministraments.html>.

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

Puede obtenerse más documentación específica en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

Las solicitudes deben enviarse a: Registro General de la Universitat de Lleida, Plaza Víctor Siurana, 1. 25003- Lleida, A la atención de: 34 973 70 20 00, E-25003 Lleida. Tel. 34 973 70 20 00.

I.2) TIPO DE PODER ADJUDICADOR Y PRINCIPAL(ES) ACTIVIDAD(ES):

Otros: Universidades.

APARTADO II: OBJETO DEL CONTRATO

II.1) DESCRIPCIÓN DE LA CONCESIÓN

II.1.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador:

2008/GSP-41.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras:

Proyecto y ejecución.

Código NUTS: ES513.

Emplazamiento principal de las obras: Lleida- Campus ETSEA.

II.1.3) Breve descripción del contrato:

Diseño, financiación, construcción y posterior concesión de la explotación de pisos universitarios de la Universidad de Lleida.

II.1.4) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

45000000, 74200000.

II.2) CANTIDAD O EXTENSIÓN DEL CONTRATO

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato:

Construcción de 150 pisos, de características determinadas, posterior explotación en régimen de alquiler.

II.2.2) Porcentaje mínimo de las obras que se concederán a terceros:

APARTADO III: INFORMACIÓN DE CARÁCTER JURÍDICO, ECONÓMICO, FINANCIERO Y TÉCNICO

III.1) CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

III.1.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

III.1.2) Capacidad económica y financiera:

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: La establecida en los pliegos de cláusulas administrativas.

III.1.3) **Capacidad técnica:**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: La establecida en los pliegos de cláusulas administrativas.

APARTADO IV: PROCEDIMIENTO

IV.1) **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:**

1.- Interés de la propuesta organizativa funcional de los pisos---30 puntos 2.- Condiciones económicas de la concesión---25 puntos 3.- Diseño, propuesta y calidad arquitectónica---20 puntos 4.- Mejoras accesibilidad, sostenibilidad y medidas medioambientales--10 puntos 5.- Equipo de arquitectura, estructuras y instalaciones propuestos--10 puntos 6.- Programa de trabajo--5 puntos.

IV.2) **INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA**

IV.2.1) **Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente:**

2008/GSP-41.

IV.2.2) **Fecha límite de presentación de las candidaturas:**

19.5.2008 - 14:00.

IV.2.3) **Lengua(s) en que puede(n) presentarse las candidaturas:**

Español.

APARTADO VI: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

VI.1) **¿SE RELACIONA EL CONTRATO CON UN PROYECTO O PROGRAMA FINANCIADO MEDIANTE FONDOS COMUNITARIOS?:**

No.

VI.2) **INFORMACIÓN ADICIONAL:**

Acuerdo Comisión Bilateral (6 de noviembre de 2007) relativo a la financiación de la promoción de pisos universitarios en Lleida (Plan de vivienda 2005-2008- Programa 2007) y Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Lleida.

VI.3) **PROCEDIMIENTOS DE RECURSO**

VI.3.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso:**

VI.3.2) **Presentación de recursos:**

VI.3.3) **Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos:**

VI.4) **FECHA DE ENVÍO DEL PRESENTE ANUNCIO:**

9.4.2008.